

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****28189** *PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS, S.A.*

Reducción de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que en la reunión de la Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada con carácter universal el 8 de enero de 2008, se acordó reducir el capital social en 41.876 euros mediante la compra para su amortización de 58 acciones de 722 euros de valor nominal cada una. Ejecutado dicho acuerdo, el capital social ha quedado fijado en 209.380 euros.

Cáceres, 15 de septiembre de 2009.- El Presidente del Consejo, José Manuel González Calzada, por CONTROL DE PARTICIPACIONES DE INVERSIÓN 2004, S.A.

ID: A090067450-1